

LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA, UN EJEMPLO DE APROVECHAMIENTO DEL RECURSO

J. Beas Torroba

Director de las Areas de Obras y Servicios y de Medio Ambiente de la Diputación de Granada.

RESUMEN

Se hacen consideraciones sobre la situación del abastecimiento urbano en la provincia de Granada, a partir de la utilización de los Recursos Hídricos Subterráneos así como las actuaciones realizadas y previstas por la Diputación de Granada.

Palabras clave: *aguas subterráneas, Granada.*

LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Los recursos subterráneos renovables anualmente de la provincia de Granada ascienden a 1.120 hm³, ocupando los acuíferos una superficie de 4.000 km², lo que representa un 30% de los 12.000 km² del territorio provincial. Este volumen lo proporcionan 22 acuíferos calizos, un 70%, que corresponde básicamente a los complejos serranos existentes y el 30% restante lo aportan los acuíferos detríticos, que comprenden las vegas de los ríos y los deltas de los litorales. Son especialmente representativos el acuífero de la Vega de Granada, con 200 hm³/a, las Vegas de Guadix, Baza y Caniles y los Deltas del Río Guadalfeo, en Motril y Salobreña, Río Verde en Almuñecar y otras ramblas litorales.

Los acuíferos detríticos presenta algún problema relacionado con altos contenidos de nitratos y salinización por intrusión marina.

LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS Y LOS ABASTECIMIENTOS URBANOS

El aprovechamiento de las aguas subterráneas.

El uso de las aguas subterráneas en Granada asciende a 140 hm³/a, de los cuales 60 hm³, se consumen en abastecimiento de población y 80 hm³ en riego. El aprovechamiento representa un 12,5% frente al 34% de España, 5.500 hm³ sobre 16.000 hm³.

Por el contrario, las aguas superficiales tienen un aprovechamiento del 45%, 500 hm³, 30 hm³ de abastecimiento y 470 de regadío, sobre 1.100 hm³, que es la capacidad de embalse dentro de la provincia, análogo al aprovechamiento nacional de las aguas superficiales que es del 40,5%, 40.500 hm³ sobre 100.000 hm³.

Aguas subterráneas y abastecimiento.

La provincia de Granada con 168 municipios, 436 núcleos de población con servicio de abastecimiento y 800.000 habitantes, consume para abastecimiento un volumen de 90 hm³/a correspondiendo 25 hm³ a Granada capital, con 250.000 habitantes y 65 hm³ al resto de la provincia. De los 90 hm³, 60 hm³, o sea el 67% proceden de recursos subterráneos, porcentaje que sube al 92% si no tenemos en cuenta el consumo de la capital.

La dotación media provincial es de 300 l/h y día, siendo de 350 l/h y día la dotación de los 453.000 habitantes que se abastecen de los 60 hm³ de aguas subterráneas.

De los 167 municipios 140, el 80%, se abastecen con aguas subterráneas, así como 334 núcleos, el 80%, de los 436 existentes. Incluso Granada capital durante la sequía entre 1990-95 se abasteció de 6 sondeos construidos en el acuífero de la Vega. El número de captaciones subterráneas existente asciende a 587.

Actuaciones de la Diputación de Granada.

Desde que se firmó en 1982 el Convenio de Colaboración con el IGME, se han construido más de 400 sondeos para abastecimiento.

En 1987 se comenzó a preparar el Atlas Hidrogeológico de la Provincia que se publicó en 1990 (Diputación de Granada-ITGE, 1990). El Atlas ha servido de base para la elaboración del Plan Director de Depuración de Aguas Residuales en 1993 (Diputación de Granada-ITGE, 1993) y el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos (Diputación de Granada, 2000), ya que la distinción entre zonas sensibles, normales y menos sensibles se basó en la protección de las aguas subterráneas, así como la ubicación de las instalaciones de tratamiento de residuos sólidos urbanos.

En el año 2000, quedó ubicada en el Parque de las Ciencias de Granada una maqueta a escala del acuífero de la Vega de Granada, que divulgará el comportamiento de los acuíferos tipo de la Provincia.

Actualmente y desde el año 1997 se han realizado 84 estudios de municipios, enmarcados en una Plan de control de captaciones subterráneas con los siguientes objetivos:

- Control de la sobreexplotación potencial o local.
- Marcado de los perímetros de protección y sus consecuencias urbanísticas.
- Estudios de eficiencia energética de las instalaciones.
- Elaboración de un Manual de uso para Ayuntamientos.

Está, asimismo, pendiente de publicación una Síntesis de los manantiales de la provincia de Granada.

REFERENCIAS

- Diputación de Granada. 2000. Plan Director de gestión de residuos sólidos urbanos de la Provincia de Granada, Gráficas "La Paz", Torredonjimeno, 104 pp.
- Diputación de Granada-ITGE. 1990. Atlas hidrogeológico de la Provincia de Granada, Diputación de Granada, Granada, 107 pp.
- Diputación de Granada-ITGE. 1993. Plan Director de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de la Provincia de Granada. Imprenta Diputación de Granada, Granada, 83 pp.